

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 2390/24

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN INTERIOR, ORGANIZACIÓN Y TRANSPARENCIA

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE UNA PLAZA DE ECONOMISTA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, Y DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL CALIFICADOR.

Por Decreto núm. 2024-4291, de 17 de octubre del 2024, del Sr. Diputado delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Organización y Transparencia, se ha acordado aprobar resolución del tenor literal siguiente:

“Visto los siguientes antecedentes:

El Expediente relativo a la Convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Economista, incluida en el Anexo I de la Oferta de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal de la Excma. Diputación Provincial de Ávila y sus Organismos Autónomos, por el sistema de concurso de méritos, cuyas bases generales fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 249, de 29 de diciembre del 2022 y las específicas en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 251, de 31 de diciembre del 2022.

El Decreto núm. 2023-2497, de 02 de agosto de 2023, del Sr. Diputado delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Organización y Transparencia, por el que se aprueba el listado provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso selectivo, otorgando un plazo de cinco días hábiles para la presentación de reclamaciones o la subsanación de errores materiales, contados a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 153, de 10 de agosto de 2023.

Finalizado el plazo de reclamaciones al listado provisional de personas admitidas y excluidas, sin que se hayan producido, y de conformidad a lo establecido en la Base Cuarta de las Bases Generales destinadas a regir las convocatorias de plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público Excepcional de estabilización de empleo temporal, y en la Base Quinta de las específicas que rigen la convocatoria, se procede a la aprobación del listado definitivo de admitidos y excluidos al citado proceso selectivo, y designación del Tribunal de Selección.

En virtud de cuanto antecede, en el ejercicio de las atribuciones legalmente conferidas y conforme lo establecido en el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO. - Aprobar el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Economista de la Diputación Provincial de Ávila, por el sistema de concurso de méritos, por estabilización de empleo temporal, en los términos que se relacionan en el Anexo adjunto.

SEGUNDO. - Aprobar la composición del Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Economista de la Excm. Diputación Provincial de Ávila, por el sistema de concurso de méritos, por estabilización de empleo temporal, de acuerdo a la relación siguiente,

PRESIDENTE:

Titular: D. ^a Virgilio Maraña Gago

Suplente: D. ^a Inés Cabanillas Díez

VOCALES:

Titular: D. ^a Elena Martín Sánchez

Suplente: D. Enrique Fernández Villamor

Titular: D. Héctor Costa Rodríguez

Suplente: D. Alberto José Ferrer González.

Titular: D. ^a Laura Rodríguez Sáez.

Suplente: D. Mariano Terceño González.

SECRETARIO:

Titular: D. Diego Matas Sánchez

Suplente: D. ^a María Luz Reguero Suarez.

TERCERO. - Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en la página web de la Diputación Provincial de Ávila.

Lo que se publica para general conocimiento.

Ávila, 23 de octubre de 2024.

El Diputado delegado del Área de Recursos Humanos, Régimen Interior, Organización y Transparencia, *Juan Carlos Sánchez Mesón*.

ANEXO

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

	D.N.I.
1. BENITO GARCÍA, FRANCISCO JAVIER	***5374**
2. GARCÍA GARCÍA, ANA ISABEL	***6588**
3. RODRÍGUEZ PINDADO, ROBERTO	***7141**

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
1	MANSO GÓMEZ, LAURA	***6336**	1
2	RUA (DE LA) OVEJERO, MANUEL	***5831**	1
3	SANTOS (DE) MANSO, JUAN ANTONIO	***5711**	1

1.- No aporta titulación requerida en la convocatoria según Base Tercera (BOP núm. 251, de 31 de diciembre del 2022)